

ECONOMIA POLITICA APLICADA A LA MODERNIZACION DE CARRETERAS

Por EMILIO AZAROLA,
Ingeniero de Caminos.

Después de una breve definición de principios de Economía Política, pasa el autor a exponer su opinión sobre los medios de financiación de la modernización de carreteras, refiriéndose a un artículo publicado en nuestro número de enero por el Prof. José Luis Escario.

I

Se llama Economía a una Ciencia que indaga la perfecta adaptación de *medios* materiales a *finés* determinados. Y es Economía Política cuando el *medio* es la regulación gubernativa del cambio de riquezas, valores o servicios entre personas físicas o jurídicas, y la *finalidad* es conseguir el bienestar de *todos* los hombres, *en paz duradera* en cuanto dependa de la posesión de bienes materiales o salud de sus cuerpos. Lo anímico o espiritual no es materia de economía, pero puede estar enlazado a lo económico: la Oración en común, no; pero la edificación del Templo, sí.

Se dice "en paz duradera" porque las reacciones síquicas de los cambiantes determinan un nexo estrecho entre la Economía y la Moral, de tal manera que el romperlo efectivamente ha traído las consecuencias desastrosas que presenciarnos: la escisión del mundo civilizado en dos bandos inconciliables entre sí.

La Ciencia de la Economía Política es ignorada casi totalmente y se halla todavía en los prolegómenos. La causa primordial de esta desgracia es que, en la literatura, el estudio del fenómeno del cambio es deficiente y limita la aquiescencia de oferentes y demandantes a sentimientos y deseos unilaterales, lo cual es un error fundamenal; porque la verdad es que cada parte cambiante considera y atiende además de sus circunstancias propias aquellas en que se encuentre la parte *contraria*, y procura explotarlas, de donde resulta que el fenómeno económico del cambio no es un arreglo providencial para satisfacción de ambos cambiantes, sino una lucha sin cuartel ni compasión para exprimir la *cojuntura: business is business*.

Existen, además de la Política, otras Economías sin carácter científico verdadero, sino más bien, con reglas empíricas para conseguir otros fines, especialmente el aumento de riquezas en propiedad de personas o colectividades: Economías privada o doméstica, o nacional, o financiera, o técnica. Estas guardan con la Economía Política análoga relación a la que guarda, en nuestra Escuela de Ingenieros, la asignatura de Máquinas con la de Mecánica racional.

II

La Economía Política considera en los bienes y servicios una cualidad primordial: su valor. Ha llegado a ser designada como "Ciencia del Valor".

Cuantitativamente, el valor es un quebrado o cociente de dos términos. No puede computarse el valor de una cosa, si no es en relación del valor de otra cosa, que, casi siempre, es el dinero. Y la formación de la Ciencia de la Economía Política estuvo paralizada por la creencia universal de que el Valor tenía una sola esencia; hasta que, hace poco menos de un siglo, un genio de la Economía, Enrique George, distinguió en los valores dos caracteres distintos y, en cierto modo, contrapuestos, que llamó valor de producción y valor de obligación.

Esta distinción arroja una luz vivísima sobre todo el campo científico de la ciencia económica; pero ha sido deliberadamente ignorada, y ésta es otra razón del estancamiento sorprendente de esta ciencia, entre todas las demás.

a) El valor de producción es creado por el trabajo humano; por eso es limitado en cantidad. El valor de obligación se engendra sin trabajo, por mera determinación autoritaria legal. Puede aumentarse indefinidamente.

b) Un valor de cualquier especie puede cambiarse por otro, entre dos personas, sin que se advierta su diferencia específica; antes bien, ignorándola por completo.

c) Un bien que tenga valor de producción se aplica *inmediatamente* a satisfacción de una necesidad humana. Un bien que tenga valor de obligación (un billete de Banco) es inhábil para ese fin; para ello sería preciso cambiarlo previamente por otro que tenga valor de producción (una prenda de abrigo, por ejemplo).

d) Un objeto valioso de producción presupone un este *Propietario*; el objeto valioso por obligación presupone dos entes: uno, *Propietario*, y otro, *Obligado*.

e) Un hombre vive con valores de obligación que pueda cambiar; pero el Hombre, la Humanidad vive

sólo de valores de producción, exclusivamente del trabajo humano, según la cláusula económica de la Sentencia Divina: "Ganarás el pan con el sudor de tu frente".

Si el trabajo cesara enteramente, absolutamente, la Humanidad perecería, *ipso facto*. No existe otra humanidad, de clase inferior, que pudiera ser obligada.

f) La moneda gratuita (1) (y aún la onerosa, en sus funciones monetarias) sólo tiene valor de obligación, no de producción. Es *obligado* cualquiera en el ámbito de la Nación, que respalda el valor de la moneda; en especial, los billetes del Banco nacional.

Quien se percate bien de las sencillas, pero palmarias afirmaciones que anteceden, comprenderá que un Congreso de economistas contemporáneos puede fácilmente equivocarse, por ignorancia de causas eficientes, como se equivocaban, en las mocedades del que esto escribe, los que para impedir la invasión de una epidemia de cólera morbo, fumigaban los objetos que traspasaban la frontera y expedían correspondencia epistolar con hedor de ácido fénico.

III

En el número de la REVISTA correspondiente al mes de enero, se inserta un artículo del Profesor José Luis Escario en que se trata del problema económico de la modernización de carreteras españolas, que con los adelantos técnicos habidos en esta rama, han quedado anticuadas.

El artículo comprende dos temas económicos. El primero, relativo a Economía Técnica, se presenta desarrollado magistralmente y es una laudable y oportuna difusión de conocimientos prácticos, cuya publicación se imponía; porque su contenido no puede menos que promover un incremento de la cultura profesional en lo referente a aquellas vías de comunicación.

El segundo tema compete a la Economía Política y abarca dos puntos difíciles de tratar, a causa del atraso de esta ciencia, que antes he señalado.

Primer punto:

El modo de obtener el "esfuerzo económico" que se requiere para llevar a buen término la modernización de las carreteras. Escario propone la emisión de un empréstito de gran volumen y a largo plazo de amortización, con lo cual se obtendría, de paso, a su juicio y al juicio, estoy por decir, de la totalidad de los economistas prestigiosos, la colaboración en el empeño y la participación en aquel esfuerzo económico de generaciones futuras que, en compensación, gozarán, en grado superior merecido, de las ventajas y beneficios redundantes de la empresa.

(1) *El dinero*. REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS, núm. 2.429, de 15-5-1925.

Segundo punto:

El plan para remunerar y amortizar el empréstito supradicho. El Profesor Escario elige la recaudación de un impuesto de peaje, en forma adecuada, que pagarían los usuarios de las carreteras modernizadas y cuyo producto se invertiría en tal propósito.

Es un sistema que estuvo en predicamento anti-guamente y que fué abandonado.

El Ingeniero de Puentes y Calzadas Dupuit escribió, a mediados del siglo XIX, un alegato fundado en buenas razones, en contra del peaje. Se difundió profusamente.

Pues bien, de estos dos puntos concernientes a Economía Política me propongo tratar en lo que sigue en sentido que disiente de la opinión expuesta del Profesor Escario; pero como la generalidad de los pareceres discrepan del mío y coinciden con el aconsejado en el artículo a que me he referido, me veo obligado a presentar algunas observaciones previas, si el lector puede acogerlas con paciencia.

IV

Tratemos del *empréstito*, de su emisión y su amortización. Me ceñiré al empréstito nacional excluyendo, temeroso, comentar el préstamo concedido a la Nación por el Extranjero, en su moneda peculiar, que promueve la Deuda *exterior* con caracteres económicos, que tienen ribetes de quirúrgicos.

Para que una persona ajena a estas disciplinas mentales se percate bien de lo que encierra el vocablo "empréstito", conviene que acudamos al arma del experimento imaginario manejando antes irreales, como hacemos, por ejemplo, en Mecánica pura con el *punto material*:

a) Supongamos, pues, una nación que cuenta con un millón de contribuyentes, por impuestos directos o indirectos, que satisfacen anualmente una suma *igual* todos ellos. No son "económicamente fuertes ni débiles", sino que trabajan, cambian entre sí y ganan un apreciable pasar y hacen algunos ahorros. El paraiso de algunos sociólogos.

El Gobierno de este país, para cierto propósito, emite un empréstito de mil millones de pesetas a un interés neto de 5 por 100. Cada ciudadano contribuyente suscribe un título de mil pesetas, con cupones anuales de 50 pesetas, que la Hacienda pagará, así como también devolverá el capital, en sus plazos contados. Los contribuyentes no han hecho resistencia alguna a la operación, que creen se limita a *colocar* mil pesetas a interés con tasa de 5 por 100.

No saben que el Fisco no devuelve nunca aquel dinero que ha recibido, ni paga intereses. Que no amortiza Deudas amortizables; porque en las oficinas de la Hacienda se hacen muchos pagos y cobros, pero sin que existan, en su interior, manantiales de que fluya el dinero.

En realidad, lo que sucede es que, en años sucesivos se inscriben partidas en los Presupuestos del Estado, bajo el epígrafe de "Deudas públicas" y que en aquel caso que hemos imaginado se halla escrito algo que significa que cada contribuyente pagará, sobre los tributos que ya pagaba con antelación a la fecha de emisión de aquel empréstito de mil millones, otro tributo especial, correspondiendo a cada contribuyente suscriptor, pagar 50 pesetas por intereses y lo que sea por amortización, de antemano cada año al pago de cupones y anulación de títulos. Así, el Fisco recoge de cada contribuyente con la mano derecha lo que después le devuelve con la izquierda.

Con gastos burocráticos, en verdad inútiles. Tan inútiles que pueden suprimirse cuando el Ministro de Hacienda, reunido con la representación de todos los suscriptores, después de bien enterados de lo que pasa, acuerdan quemar títulos y cupones de aquella Deuda, con la única condición de borrar del Presupuesto la partida tributaria aquella dedicada a sus atenciones.

b) Pero supongamos que en el año precedente a la emisión sucediera que a un contribuyente, Juan, le fuera mal en sus negocios, en contraste con otro, Pedro, a quien acarició la fortuna. En consecuencia, Pedro suscribió dos títulos de a mil pesetas y Juan no pudo tomar siquiera uno.

No se podía ya quemar aquellos documentos, como en el caso a); porque Pedro, que tenía dos cupones, resultaba perjudicado en favor de Juan.

Lo que sucedía a consecuencia de la desigualdad acaecida era *exactamente equivalente* a que Juan hubiera tomado un título de los emitidos, pagándolo con un préstamo que le hubiera concedido Pedro, a la misma tasa de interés. Y ni siquiera era preciso firma alguna de aquel convenio de préstamo de mil pesetas. El Fisco quedaba, *per se*, encargado de que se cumpliera el convenio, implícito aunque oculto. Cada año el Fisco cobraba, a este efecto, 50 pesetas de Pedro y 50 de Juan mediante la tributación, de partidas cuyo empleo nadie conocía ni siquiera sospechaba; pero entregaba, por sus cupones a Pedro, las 100 recogidas, con lo que Juan pagaba a Pedro los intereses de su préstamo fantasmagórico.

c) Volvamos ahora a la vida real. ¿No sucede lo mismo en la escena real que en esa imaginaria que habíamos imaginado, sin más que generalizar las desigualdades de fortuna?

Cuando se emite un empréstito, todos los contribuyentes, sin resistirse a ello, ni sospecharlo siquiera, lo suscriben, *en proporción a sus cuotas contributivas directas e indirectas*. Los suscriptores visibles de facto, entregan a la Hacienda dinero por exceso; los no suscriptores caen en defecto al no entregar su cupo. Y esto origina un segundo proceso económico que veremos luego, independiente de lo que luego va a acaecer.

Sigamos al primero: la emisión del empréstito ha

tenido éxito; la Hacienda ingresa en el Erario el montante total. Después lo acredita al Ministerio correspondiente al destino que estaba previsto, el cual lo invierte como es debido, cambiando el dinero, valor de obligación por valores de producción a dictados de la técnica; objetos, servicios o reducción de parcelas de Naturaleza. Merced al trabajo humano, queda cumplido el propósito gubernamental. El primer proceso económico ha terminado.

¡Albricias a la Nación, si el propósito hizo cundir la justicia, la sabiduría y el bienestar por el ámbito nacional! ¡Guay si fué la destrucción del enemigo en una guerra!

Veamos ahora el segundo proceso económico, que quedó pendiente de explicación.

El primero, finiquito ya, no tiene relación alguna de dependencia de este segundo, que consiste en que el Fisco queda encargado, mediante cobros de tributos y pago de cupones, de liquidar las cuentas de préstamos virtuales, desconocidos, informes, pero efectivos, con *obligaciones* que pesan sobre los contribuyentes que no suscribieron al empréstito y que redundan a favor de los poseedores de títulos y cupones, por toda la diferencia resultante. De la administración de tales cuentas se encarga el Fisco.

Ahora bien, tales valores de obligación se heredan de unas generaciones a otras y esto constituye un fenómeno vulgarísimo de préstamo de dinero a interés, con variedades de forma conocidas de todos.

Pero, entiéndase bien, las relaciones entre propietarios y obligados de tales valores *son internas en cada generación* y ni remotamente pueden influir en generaciones antecesoras y mucho menos en creación de valores de producción, que incluso pueden haber fenecido ya.

Nuestros tataranietos en modo alguno pueden coadyuvar en nuestro *trabajo*; que es el creador de tales valores de producción, uno de los cuales es el que tienen las carreteras modernizadas.

A pesar de la confusión generalizada del dinero, valor de obligación, con la riqueza, valor de producción, es difícil explicarse el error a que implícitamente aludo, en personas cultísimas dotadas de peregrino ingenio. Verdad es que no puede considerarse un error sin tener en cuenta la época en que se difunde y que pensamientos absurdos pueden residir en cada época en cerebros próceres. ¿Qué pensaría, digamos, Santo Tomás de Aquino de la forma del planeta Tierra?

Pero es preciso que nuestros contemporáneos no desdeñen el luminoso descubrimiento de Enrique George, que hace imposible la caída en semejantes confusiones.

En resumen: el "esfuerzo económico que requiere el cumplimiento del laudable propósito del Profesor Escario, consiste en el trabajo nuestro, de los que formamos "nuestra generación". El modo de concertar los esfuerzos laboriosos, únicos capaces de crear va-

lor de producción, no debe incluir, en modo alguno, artificios por los cuales se obligue a muchedumbres menesterosas a tomar préstamos a interés.

V

Las tarifas de peaje en las vías de comunicación se fundaban en la creencia de que aquel que las utilizaba para transportar o transitar por ellas era el beneficiado por el establecimiento y conservación del camino. Pero se debe tener en cuenta que en el complicado mecanismo de la economía repercuten unos cambios en otros, de tal modo, que se forma una red compleja de intereses que hay que discriminar atentamente.

Hace unos cuarenta años presenté en la REVISTA una demostración de que en los ferrocarriles, las tarifas de peaje no llenaban el cometido que se les asignaba.

Cuando se estudiaba un proyecto de ferrocarril se determinaba, en lo posible, la zona o región a que llegaba su influencia para computar el tráfico probable. En toda esa zona, desde que se construía la obra, acrecía el valor de la Naturaleza y, por tanto, de su renta, y era esa renta acrecida la que debía tributar para compensar los gastos que trataban de saldarse con la tarifa de peaje.

Pero en este siglo, las dos columnas en que se sustenta el sistema llamado con impropiedad "capitalismo", han sido demolidas en parte por la presión ejercida en la estructura de las sociedades nacionales civilizadas por la *rebelión de las masas*. Su empuje ha obligado a implantar reformas en las leyes, mermando los privilegios de la propiedad privada de la Naturaleza y del interés del capital. La intervención estatal en la vida de los ciudadanos ha sido hecha en todas partes sin orden ni concierto, con un ataque directo enderezado a corregir los síntomas de la miseria causada por monopolios y privilegios. Pero la medicina sintomática es muchas veces ineficaz, cuando no contraproducente y perjudicial. Y había sido y es preciso conocer bien las causas del mal antes de tratar de remediarlo, sin lo que se llega a un amasijo de contradicciones que suplantán a la Ciencia.

En la imposición de un peaje en las vías de comunicación queda además siempre en pie el argumento primordial de Dupuit: la disminución de la utilidad reportada por la obra pública, a causa de que no sería usada en aquellos empleos de que se derivaría un beneficio cierto, pero menor que el valor del peaje establecido.

VI

La moneda gratuita es un invento de efectos trascendentales; pero su puesta en práctica ha sido abordada más por el imperio de la necesidad que por consejo de la reflexión meditada. Lo que detiene su expansión, sustituyendo con ventaja a la emisión de los empréstitos nacionales es un fantasma: la inflación.

Inflación es una palabra que no tiene una significación admitida por todos. Nació, a mi entender, después del escandaloso fracaso de una profecía solemnemente declarada por los más famosos economistas, antecesores de otros no menos famosos, allá por el año 1914, cuando estalló la primera *guerra entre naciones*. Anunciaba aquella profecía que la guerra mundial, que se iniciaba, sería de corta duración (unos tres meses) a causa de que los enormes gastos que requería acabarían con las disponibilidades de los beligerantes, ¿de qué dirá el lector? De... ¡dinero!

Concluida la guerra, después de transcurridos diecisiete plazos de tres meses y teniendo los beligerantes, al término de la contienda, más dinero que al iniciarla, era inexcusable una explicación. Y en vez de buscarla, naturalmente, en la insuficiencia y falsedad de los principios económicos admitidos por aquellos profetas, se cohonestó la predicción, manifiestamente disparatada, con una palabra: había surgido una enorme *inflación*, que por lo visto no había sido explicada en los libros de aquellos sabios.

A la verdad, en *guerras entre ejércitos* muy extendidas y acudilladas por un guerrero insigne, Napoleón, se había declarado que lo imprescindible para no cejar en la contienda era el dinero. El dinero, constituido en aquél entonces por *moneda onerosa*. Y los despistados profetas no distinguían entre valor de producción y valor de obligación.

Como es obvio, la postguerra, a partir del 1918, trajo dolorosísimas penalidades a los países vencidos y también, en menor grado, a los vencedores, y he aquí el sino fatal de la *Ciencia aciaga*: se atribuyó la responsabilidad de aquellas desventuras económicas al fantasma que había disimulado el traspies de los falsos profetas: la inflación.

Los males atribuidos a la inflación del dinero no son su consecuencia, sino que son consecuencia de la *inversión* del producto de las emisiones de moneda gratuita, en empresas fútiles, improductivas, cuando no dilapidado en propósitos nefastos.

Pero cualquiera puede comprender que el Soberano que tenga en una mano la emisión de moneda gratuita y en la otra la imposición de tributos para recogerla en momento oportuno, puede regir la vida económica de los súbditos (que es la mitad de su vida) y que puede influir indirectamente en sus costumbres y en su porvenir venturoso o luctuoso.

En resumen: la modernización de nuestras carreteras debe hacerse con emisión de moneda gratuita y el tránsito por ellas debe hacerse libremente.

¡Ah!, y si se quiere evitar todo acto delirante que pueda conducir a la extención de los vivientes sobre la Tierra, hay que dejar que las ciencias experimentales acrezcan la eficacia del Trabajo más y más allá de los límites asombrosos a que han llegado; pero que acojan entre ellas a una Ciencia verdadera de la Economía Política racional.